

La directiva establece que "el periodo inactivo del tiempo de atención continuada no se considerará tiempo de trabajo"- . Esto implica que trabajadores/as de sectores como el de la sanidad, los bomberos, etc.. verán desaparecer las guardias como tiempo de trabajo efectivo, al tiempo que autoriza a incrementar la jornada semanal hasta las 60-65 horas, de tal forma que, aunque los convenios colectivos establezcan una jornada inferior, sería legal mediante el "pacto individual entre trabajador y empresario".

nos quieren hacer retroceder más de un siglo. De aprobarse la directiva, -promovida por la derecha europea, partidos como el laborista británico o la socialdemocracia alemana, y consentida por el Gobierno de Zapatero, que no votó en contra en la reunión de ministros europeos-, serían "legales" de 10 a 12 horas y seis días de trabajo por semana. Perderemos lo conseguido en 1917, cuando la OIT oficializó la jornada máxima de 48 horas, después de una larga lucha del movimiento obrero internacional por las 8 horas. Nos quieren hacer retroceder más de un siglo.

Denunciamos que la Unión Europea y sus gobiernos se han convertido en meros instrumentos al servicio del capitalismo, siendo actualmente el ariete del capital en la ofensiva contra los derechos de los trabajadores europeos. Quieren alargar el tiempo de trabajo a 65 horas semanales, que nos jubilemos a los 70 años y acabar con las conquistas sociales.

También quieren privatizar servicios públicos como la sanidad o reducir, como ya están haciendo, personal en los hospitales, en detrimento de los trabajadores/as y de los/as usuarios de la sanidad pública.

Gobiernos que permiten a las empresas, con la excusa de la crisis económica, enviar a miles de trabajadores/as al paro en lugar de reducir la jornada y trabajar menos para trabajar todos/as. Gobiernos que propician la prolongación de la jornada hasta las 65 horas, lo que significa el aumento inevitable de la fatiga y, en consecuencia, el incremento de la siniestralidad laboral. En Aragón la crisis ya está provocando despidos y cierres de empresas: Opel, Valeo, Fuyma, Químicas de Sabiñánigo, Jonson-Controls, etc.

Bajo el capitalismo, los "adelantos tecnológicos", en lugar de llevarnos al progreso social, nos devuelven al peor pasado de explotación. Se permiten beneficios insultantes de las grandes empresas y bancos sin ningún control gubernamental, se aplauden escandalosas remuneraciones de los presidentes de los grandes grupos económicos, mientras en las empresas se pasa por encima de la negociación colectiva, obligando a los trabajadores a aceptar, sin condiciones, jornadas de nueve a once horas si quieren el puesto de trabajo.

Se privatizan las empresas publicas rentables, pero si la empresas privada tiene problemas se organizan sin ningún pudor operaciones multimillonarias de rescate con dinero publico ¿A quién le extraña, pues, el No al Tratado de Lisboa de los irlandeses, o de los franceses y holandeses a la propuesta de Constitución neoliberal y antisocial?.

Hoy, cuando la carestía de la vida devora los salarios, la directiva de las 65 horas supone una bajada general del salario, pues el aumento de jornada no lleva aparejado incremento salarial alguno. De esta forma las horas extraordinarias o los pluses por festivos pasan a ser horas ordinarias, con la consiguiente bajada de los ingresos salariales.

En estos momentos estamos atravesando una crisis que la ha generado la banca y las empresas privadas, para combatirla EXIGIMOS:

- Nacionalizar la banca, y las empresas públicas ya privatizadas.
- Eliminación de los tipos de interés de las hipotecas.
- Congelación de las tarifas eléctricas.
- El reparto social de la riqueza.
- Control público de los servicios básicos (transporte, sanidad, educación, agua, luz, etc.)
- Por la Jornada laboral de 35 horas
- No a las horas extras
- Por la defensa de la negociación colectiva

Con la Directiva del tiempo de trabajo hipotecamos el futuro de las nuevas generaciones de trabajadores/as. La propuesta de la CES (Confederación Europea de Sindicatos, de la que forman parte CCOO y UGT), es a todas luces insuficiente. Una agresión de esta envergadura no se puede parar haciendo presión diplomática a eurodiputados y gobiernos y limitando la movilización de los trabajadores europeos a una protesta testimonial el día 7 de octubre.

Por eso, llamamos a los comités de empresa, secciones sindicales, colectivos y organizaciones a desarrollar un proceso de movilización a todos los niveles y a exigir a la CES que, atendiendo a lo que debe ser su obligación, convierta los paros entre 5 y 15 minutos del día 7 de

Octubre en una verdadera jornada de lucha que prepare una HUELGA GENERAL EUROPEA DE 24 HORAS, con grandes manifestaciones, para exigir, en nombre de la clase trabajadora del continente-, la inmediata retirada de la modificación de la Directiva.

El próximo día 7 de octubre está convocada una manifestación. Los colectivos abajo firmantes llamamos a todos los trabajadores/as a venir con nosotros/as a la manifestación, a decir no a las 65 horas semanales y a exigir a CCOO y UGT la convocatoria de la huelga general de 24 horas para echar abajo esta infame directiva.

¡ Por una huelga general de 24 horas !

CONCENTRATE CON LA PLATAFORMA EN LA PLAZA DE ESPAÑA,

EL DIA 7 DE OCTUBRE A LAS 19'00 HORAS

Plataforma contra las 65 horas semanales y contra la carestía de la vida: (ASTRAL, PCPA, INTERSINDICAL DE ARAGÓN (CATA, CUT, GTI, SOA, SASA, TIB), CcC, SEI, ESTAU ARAGONES, STEA, SINDICATO FERROVIARIO)